OBJETO: CONVENIO PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE SOPÓ Y LA JUNTA DE DEFENSA CIVIL SOACHA PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA DE GESTIÓN DEL RIESGO, FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, CAPACITACIÓN COMUNITARIA EN GESTIÓN DEL RIESGO PARAALERTAS TEMPRANAS EN EL MUNICIPIO DE SOPÓ Y BRINDAR PRESENCIA Y ASISTENCIA BÁSICA EN LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL SECTOR BRICEÑO DEL MUNICIPIO DE SOPÓ POR MEDIO DE LA OPERACIÓN DE UN PUESTO DE REACCIÓN INMEDIATA 12 HORAS.

PROYECTÓ:

SECCIONAL CUNDINAMARCA
JDC SOPO
NIT: 901.902.980-2
JAVIER GABRIEL LINARES CORDOBA
PRESIDENTE.
REPRESENTANTELEGAL.

PERIODO DE EJECUCIÓN

DIES MESES Y VEINTE DIAS

Sopo, 09 de ENERO de 2024

1.- JUSTIFICACIÓN:

La Estrategia de Gestión del Riesgo requiere de la información oportuna acerca de la ocurrencia de eventos que puedan generar alguna afectación a la comunidad o ambiente, así mismo impartir desde las Organizaciones Integrantes del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo las indicaciones de alertas tempranas encaminadas a mitigar los impactos que puedan generar algún tipo de afectación fortaleciendo el "Conocimiento y Reducción del Riesgo".

La Defensa Civil Colombiana y el municipio de Sopo cuentan con Redes de Comunicaciones con frecuencias asignadas por el Ministerio de Comunicaciones destinada a realizar, coordinar acciones de Prevención y atención de situaciones de emergencia y/o Desastre, la que actualmente se fortaleció mediante la instalación de una estación repetidora en el Cerro EL amo ladero en Guasca, estaciones portátiles 4 y móviles 2, una estación Central en la Zona Operativa La Calera que coordina y administra la Red, 3 estaciones móviles y 4 estaciones portátiles para control, vigilancia y servicio técnico que fortalece la operación. Así mismo para respuesta se cuenta con 4 vehículos de apoyo con disponibilidad y capacidad de desplazamiento a cualquier terreno conociendo las condiciones de la topografía del municipio y las probables afectaciones que eventualmente pueda generarse sobre la infraestructura vial o ubicación de los incidentes mismo.

Técnicamente se cuenta con material de trabajo, (herramientas y equipos) para apoyo al Consejo municipal de Gestión de riesgo en la fase de conocimiento, preparación comunitaria y respuesta a incidentes y con Talento Humano con constituido por Líderes Voluntarios, técnicos y profesionales, residentes en la Jurisdicción capacitados en materias de Gestión del Riesgo como son soporte básico de vida, Primeros Auxilios avanzados, brigadistas forestales, técnicos en búsqueda y rescate, sistema comando de incidentes, manejo de centros de operaciones de emergencia, manejo de equipos de telecomunicaciones entre otros, que permiten que el municipio cuente con recursos para el desarrollo del Plan Municipal deGestión del Riesgo.

La Defensa Civil Colombiana como Institución integrante del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo, (**"LEY 1505 DE 2012 (enero 5), *por medio de la cual se crea el Subsistema Nacional de Voluntarios de Primera Respuesta y se otorgan estímulos a los voluntarios de la Defensa Civil, de los Cuerpos de Bomberos de Colombia y de la Cruz Roja Colombiana y se dictan otras disposiciones en materia de voluntariado en primera respuesta".)*** integrante del Consejo municipal de Gestión del Riesgo, aporta sus recursos para el cumplimiento de la Misión Institucional y apoyo al Municipio, pero requiere del fortalecimiento para mejorar su capacidad y contar con los recursos para operación oportuna y eficiente.

En el municipio vecino de La Calera, está ubicada la coordinación de La Zona Operativa No Oriental de Defensa Civil Seccional Cundinamarca, cuenta con el Talento Humano idóneo en la Gestión del Riesgo y con recursos técnicos que fortalecen y respaldan las actividades de la organización local, mediante acción directa o gestión ante la Dirección Seccional o Nacional de la Defensa Civil Colombiana en cumplimiento de los Objetivos del Plan de Acción y procesos específicos de capacitación, atención de situaciones de emergencia, Actividades de Acción Social y protección del medio ambiente, para realizar las acciones encaminadas a mitigar el impacto de situaciones que se puedan presentar de acuerdo al panorama de riesgos del municipio.

El convenio seria realizado a través de la Junta Defensa Civil JDC SOPO, por ser esta quien en la actualidad cuenta con la personería jurídica vigente y cumple con los requisitos de ley para poder contratar, sin embargo, la totalidad de los recursos provenientes de este convenio, serán destinados exclusivamente para la operación en el municipio de Sopo y el fortalecimiento del Comité Operativo de Sopo.

2.- OBJETIVO GENERAL

Cumplir con lo dispuesto en la Ley 1523 de 24 de abril de 2012, en relación con la responsabilidad frente a las situaciones generadoras de eventos que puedan provocar emergencias o desastres, ... **"ARTÍCULO 2°. De la responsabilidad. La gestión del riesgo es responsabilidad de todas las autoridades y de los habitantes del territorio colombiano.**
En cumplimiento de esta responsabilidad, las entidades públicas, privadas y comunitarias desarrollarán y ejecutarán los procesos de gestión del riesgo, entiéndase: conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres, en el marco de sus competencias, su ámbito de actuación y su jurisdicción, como componentes del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres".

Cumplir con lo establecido en el decreto 3888 de 2007 y con lo dispuesto en el Plan Nacional de Emergencia y Contingencias para Eventos de Afluencia masiva de Público.

3.- RESPONSABLES

Nivel Operador JUNTA DEFENSA CIVIL SOPO

4.- DIAGNOSTICO

La defensa Civil Colombiana en el municipio de Sopo cuenta con una junta. Voluntarios Operativos de acuerdo a lo establecido en la Resolución 870 de 2012 emanada por la Dirección General de La Defensa Civil Colombiana, dispone de Talento Humano constituido por 44 Líderes Voluntarios organizados en personal de primera respuesta y con el apoyo de las organizaciones de Defensa Civil vecinas, como son el Comité operativo de Guasca, calera, Gachancipá y en caso de ser requerido, con los recursos de la Defensa Civil Colombiana. Todos los voluntarios están capacitados y certificados con capacidad de responder de manera oportuna y eficiente ante situaciones de riesgo que puedan amenazar a la Comunidad dela jurisdicción y apoyo a los municipios vecinos. Los Recursos Técnicos y económicos son insuficientes; existiendo las normas que legalmente permiten el fortalecimiento Institucional por parte de los Entes Territoriales e instituciones integrantes del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo, y esta acción está contemplada en el Plan de Desarrollo del Municipio lo que permite la viabilidad de la presente Propuesta.

5.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Disponer de talento humano de la Defensa Civil Colombiana capacitado y entrenado para el desarrollo de actividades de gestión del riesgo como vigías para el conocimiento oportuno del riesgo, facilitadores del proceso de reducción mediante la capacitación y organización comunitaria de emergencias, apoyar como primeros o segundos respondientes las situaciones que puedan presentarse en el municipio, colaborar como asesores ante situaciones adversas, con los recursos técnicos que facilite la oportunidad y la eficiencia en las actividades de Conocimiento del Riesgo, Reducción y Atención de situaciones de emergencia.
- Garantizar el apoyo a las actividades, culturales, deportivas y lúdicas del municipio de Sopo mediante el apoyo y acompañamiento de líderes voluntarios capacitados como primeros respondientes de acuerdo a lo establecido en el decreto 3888 de 1997 y en el Plan Nacional de Emergencia y Contingencias para Eventos de Afluencia Masiva de Público y cumplir con lo establecido en el decreto municipal 141 de 2019, fortalecer y apoyar la gestión del Comité Municipal de Gestión del Riesgo de acuerdo a la ley 1523 de 2012.
- Desarrollar una campaña de medios para la sensibilización y educación sobre Gestión del Riesgo para desarrollar la cultura de la Prevención.
- Implementar programas de información a la comunidad que permita brindar y profundizar la educación sobre Gestión del Riesgo para desarrollar la cultura de la Prevención. por intermedio Operativo Defensa Civil Sopó para fortalecer los canales de información oportuna mediante la optimización de la respuesta

ante situaciones de emergencia en el municipio que permita el desarrollo de actividades de Gestión del Riesgo en las fases de conocimiento, reducción y atención oportuna en el municipio.

6.- PRESUPUESTO

1- APORTE MUNICIPIO DE SOPO

DESCRIPCIÓN SEDE SOPÓ ATENCIÓN A EMERGENCIAS	VALOR TOTAL
Desarrollo de actividades de prevención, mitigación y atención de situaciones de riesgo en el municipio de Sopó a través de talento humano de la Defensa Civil Colombiana capacitado y entrenado para el desarrollo de actividades de gestión del riesgo como vigías para el conocimiento oportuno del riesgo, facilitadores del proceso de reducción mediante la capacitación y organización comunitaria de emergencias, apoyo en las situaciones de riesgo que puedan presentarse en el municipio, con los recursos técnicos que facilite la oportunidad y la eficiencia en las actividades de Conocimiento del Riesgo, Reducción y Atención de situaciones de emergencia. Garantizar el apoyo a las actividades, culturales, deportivas y lúdicas del municipio de Sopo mediante el apoyo y acompañamiento de líderes voluntarios capacitados como primeros respondientes de acuerdo a lo establecido en el decreto 3888 de 1997 y en el Plan Nacional de Emergencia y Contingencias para Eventos de Afluencia Masiva de Público y cumplir con lo establecido en el decreto municipal 141 de 2019, fortalecer y apoyar la gestión del Comité Municipal de Gestión del Riesgo de acuerdo a la ley 1523 de 2012. Realización de una campaña de medios para la sensibilización y educación sobre Gestión del Riesgo para desarrollar la cultura de la Prevención, implementar información a la comunidad que permita brindar y profundizar la educación sobre Gestión del Riesgo para desarrollar la cultura de la Prevención.	265.600.000
SUB-SEDE BRICEÑO PUNTO ATENCION PERMANENT 1. Contar con el recurso humano para la atención, control y funcionamiento del centro de reacción inmediata ante emergencias en el sector de Briceño, con auxiliar de enfermería, líder voluntario certificado en Soporte Básico de Vida, conductor certificado en Conducción Vehículos de Emergencia (COVE). 2. contar con los elementos necesarios para el funcionamiento del centro de reacción inmediata en el sector de Briceño jurisdicción del municipio de Sopó Cundinamarca. 3. Brindar el personal necesario capacitado y entrenado con vehículo de emergencia para la operación del centro de reacción inmediata en la zona de Briseño del municipio de Sopó por espacio de 12 horas al día de lunes a viernes con el fin de atender las situaciones de emergencias presentadas en las zonas rurales y urbanas del municipio de sopo. Los sábados y domingos se tendrá en disponibilidad el vehículo de emergencias para cubrir los eventos culturales y deportivos que así lo requieran organizados por la administración municipal de sopo. 4. Contar con los elementos necesarios para la atención del centro de reacción inmediata, incluido 1 vehículo que permita un desplazamiento rápido, seguro y eficaz a una emergencia. 5. Atender los requerimientos sobre atención de emergencias que se presenten en el sector de Briceño del municipio de Sopó. 6. y El convenido debe entregar los informes, documentos, listas de asistencia, elementos	

De soporte y su contenido y entregables en las fechas pactadas de acuerdo con los lineamientos otorgados por el supervisor, debe radicar los anexos solicitados (firmar las evaluaciones, suscribir los informes en su totalidad y los formatos establecidos) previo al vencimiento del plazo para ser revisados y aprobados por el supervisor.	
VALOR TOTAL APORTE MUNICIPIO DE SOPO	**$ 30.544.000**

2- APORTE JUNTA DEFENSA CIVIL SOPO

DESCRIPCION	VALOR TOTAL
Disponer de talento humano de la Defensa Civil Colombiana capacitado y entrenado para el desarrollo de actividades de gestión del riesgo como vigías para el conocimiento oportuno del riesgo, facilitadores del proceso de reducción mediante la capacitación y organización comunitaria de emergencias, apoyar como primeros o segundos respondientes las situaciones que puedan presentarse en el municipio. colaborar como asesores ante situaciones adversas, con los recursos técnicos que facilite la oportunidad y la eficiencia en las actividades de Conocimiento del Riesgo, Reducción y Atención de situaciones de emergencia. Garantizar la disponibilidad de voluntarios para el apoyo a las actividades, culturales, deportivas y lúdicas del municipio de Sopo. De acuerdo con lo establecido en la Ley 3888 de 1997 y en el Plan Nacional de Emergencia y Contingencias para Eventos de Afluencia Masiva de Público y cumplir con lo establecido en el decreto municipal 141 de 2019, fortalecer y apoyar la gestión del Comité Municipal de Gestión del Riesgo de acuerdo con la ley 1523 de 2012. Desarrollar sensibilización y educación sobre Gestión del Riesgo para desarrollar la cultura de la Prevención.	
VALOR TOTAL APORTE JUNTA DEFENSA CIVIL SOPO	

VALOR TOTAL DE L CONVENIO 88.5% **$ 265.600.000**
Valor aporte al municipio 11.5% **$ 30.544.000**

VALOR TOTAL CONVENIO **$ 296.144.000**

14.- DURACIÓN

El proyecto tendrá una duración de 10 meses y 20 días

15.- APORTES, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Los aportes para el funcionamiento del Proyecto serán mensuales para contar con los recursos de operación.

La evaluación del proyecto será trimensualmente y al finalizar el proyecto, además de hacerse un seguimiento constante del cumplimiento de las actividades.

Cordialmente:

JAVIER GABRIEL LINARES CORDOBA
presidente – Representante Legal
Junta Defensa Civil SOPO
Seccional Cundinamarca

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80.431.758**

LINARES CORDOBA

APELLIDOS

JAVIER GABRIEL

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **23-JUN-1973**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

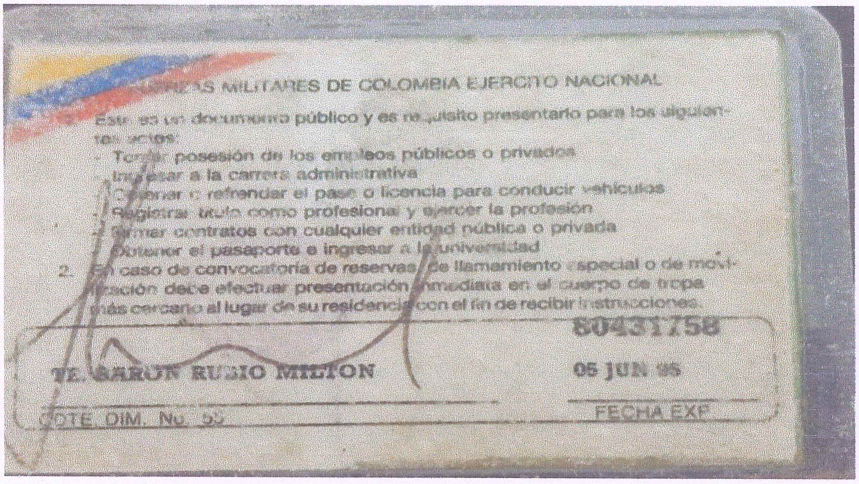
31-OCT-1991 SOPO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1525000-00176307-M-0080431758-20080909 0015866307A 1 30843801



REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase
80431758
PERTENECE AL EJERCITO DE
1A. LINEA 03 — 31 - DIC.
2A. LINEA 18 — 31 - DIC.
3A. LINEA 25 — 31 - DIC.
APELLIDOS Y NOMBRES
LINARES CORDOBA
JAVIER GABRIEL
EMPLEADO
PROFESION



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL
Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:
- Tomar posesión de los empleos públicos o privados
- Ingresar a la carrera administrativa
- Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos
- Registrar título como profesional y ejercer la profesión
- Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
- Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad

2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.

80431758
TE. SARON RUBIO MILTON — 05 JUN 95
COTE DIM. No. 25 — FECHA EXP.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 261160902

MOP
11:01:52

Bogotá DC, 09 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona JUNTA DE DEFENSA CIVIL SOPO identificado(a) con NIT número 9019029802:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 261225060

PIB
16:48:46

Bogotá DC, 09 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JAVIER GABRIEL LINARES CORDOBA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 80431758:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 08 de enero de 2025, a las 09:30:53, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	901902980
Código de Verificación	901902980250108093053

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 09 de enero de 2025, a las 16:49:53, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	80431758
Código de Verificación	80431758250109164953

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:43:52 PM horas del 10/01/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **80431758**
Apellidos y Nombres: **LINARES CORDOBA JAVIER GABRIEL**

ACTUALMENTE NO ES REQUERIDO POR AUTORIDAD JUDICIAL ALGUNA

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

SOPO, CUNDINAMARCA,08 DE ENERO DE 2025

SEÑORES
Alcaldía Municipal de Sopo
Sopo, Cundinamarca

En mi calidad de representante legal de la **JUNTA DE DEFENSA CIVIL SOPO** identificada con **NIT 901902980-2,** certifico que la institución se encuentra a **PAZ Y SALVO** por concepto de aportes al sistema de seguridad social y aportes parafiscales para el mes de enero de 2025.

Cordialmente,

Javier Gabriel Linares Córdoba
Presidente-Representante legal
Defensa civil sopo
Nit:901902980-2
Teléfono:3112971546-3223491062

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80431758		LINARES CORDOBA JAVIER GABRIEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 5 # 2 98	SOPO-CUNDINAMARCA	8789367	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2024-12	1181310917	9479468883	I	2025/01/16	2025/01/08	BANCO DE BOGOTA	0	$461,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
1	CC	80431758	LINARES JAVIER	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS017	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0	14-11	30	$1,300,000	$90,500	0	$0	$0	
Total	**Afiliados(1)**					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$90,500		$0	$0	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$0	$0	$208,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$208,000	$0	$0	$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$90,500	$0	$0	$90,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$90,500	$0	$0	$90,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$0	$0	$162,500
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$162,500	$0	$0	$162,500
TOTAL				1	$461,000	$0	$0	$461,000

2025/01/08 02:56 PM

Soacha, Cundinamarca, 09 de enero de 2025.

Señores
Alcaldía Municipal de Sopó
Sopó, Cundinamarca.

Cordial saludo

Por medio de la presente, certificamos que la **Junta de Defensa Civil Soacha**, identificada con **NIT: 800.051.151-4** realizó la representación legal del **convenio No. 0007 de 2024, desde el 28 de febrero de 2024, al 31 de diciembre de 2024**, cuyo objeto fue ejecutado por el entonces comité de **Defensa Civil de Sopó**, en el mismo periodo y dando cumplimiento al 100% con la ejecución del mismo.

Cordialmente,

Michael Bautista Salcedo
Presidente – Representante Legal
Defensa Civil Soacha
Teléfono: 3227335452 - 3107702004
Defensa Civil Soacha.

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
LINARES	CORDOBA	JAVIER GABRIEL

DOCUMENTO DE IDENTIFICACION: C.C (X) C.E () PAS () No. 80431758

SEXO: F () M (X)

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO () PAIS

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE (X) NUMERO 80431758 D.M

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 23 MES 06 AÑO 1973

PAÍS COLOMBIA

DEPTO CUNDINAMARCA

MUNICIPIO BOGOTA

DIRECCION DE CORRESPONDENCIA

VEREDA EL MIRADOR

PAIS COLOMBIA DEPTO CUNDINAMARCA

MUNICIPIO SOPO

TELÉFONO 3112971546 EMAIL linaresjavier3@gmail.com

2 FORMACION ACADEMICA

EDUCACION BASICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACION BASICA											TITULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 09 AÑO 1989

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), TL (TECNOLOGICA), TE (TECNOLOGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACION), MG (MAESTRIA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NUMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACION MES	TERMINACION AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACION DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLOGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
DEFENSA CIVIL COLOMBIANA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
CUNDINAMARCA	SOPO	defensacivilsopo@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	ACTUALMENTE
3112971546 - 3223491062	DIA 01 MES 06 AÑO 2020	DIA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION
PRESIDENTE	TALENTO HUMANO	CALLE 4ª CARRERA 2E ANTIGUO COLEGIO MARCO FIDEL SUAREZ

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAIS
GLAQUI S.A.S		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
CUNDIMARCA	CHIA	RECURSOSHUMANOS@GALQUI.COM

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3142826713	DIA 03 MES 07 AÑO 2018	DIA 09 MES 03 AÑO 2020

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCION
CONDUCTOR	TALENTO HUMANO	CRA 1ª N° 11-130 CENTRO EMPRESARIAL OFICHIA OFICINA 415, 418, 419

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAIS
TRANS ALIANZA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
CUNDIMARCA	ZIPAQUIRA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
8525358 EXT 103	DIA 01 MES 11 AÑO 2017	DIA 05 MES 04 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCION
CONDUCTOR	TALENTO HUMANO	ZIPAQUIRA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAIS
ALCALDIA MUNICIPAL SOPO	X		COLOMBIANA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
CUNDINAMARCA	SOPO	WWW.SOPO-CUNDINAMARCA.GOV.CO

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
5876644	DIA 15 MES 03 AÑO 2011	DIA 30 MES 05 AÑO 2017

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCION
CONDUCTOR	TALENTO HUMANO	CARRERA 3 N° 2-45 PARQUE PRINCIPAL

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACION	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	9	8
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	8
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
TOTAL, TIEMPO EXPERIENCIA	10	16

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI () NO (X) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PUBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LAADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento sopo 08 de enero de 2025

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACION AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Certificado de Información

El Departamento Administrativo de la Función Pública certifica que en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEPII, el usuario Javier Gabriel Linares Cordoba identificado(a) tipo de identificación CEDULA DE CIUDADANIA 80431758 no registra actualmente Vinculación Activa ni contrato Vigente en el SIGEPII en la entidad ALCALDIA DE SOPO donde está asociado el usuario.

Esta certificación se expide a los 13 días del mes de enero del año 2025, a las 09:17 (horas)

Función Pública

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA
(LEY 190 DE 1995 Y LEY 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999
INSTRUCTIVO DE DILIGENCIAMIENTO

COBERTURA: Este Formato Único de Hoja de Vida debe ser diligenciado por toda persona jurídica, aspirante a celebrar un contrato de prestación de servicios con la administración, independientemente de su término de duración.

INSTRUCCIONES GENERALES:
Antes de comenzar a diligenciar este formato tenga en cuenta las siguientes instrucciones :
- Escriba en letra imprenta y en tinta únicamente de color negro.
- Las fechas deben ir en números arábigos.
- Si requiere ampliar la relación de los contratos de prestación de servicios, utilice una hoja en blanco.

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS:

I. Identificación:
En el caso de que la entidad o sociedad sea pública, especifique:

ORDEN: Marque con "X" si es del orden nacional (NAL), departamental (DPTL), distrital (DIST), municipal (MPL) u otro (OTRO). Si marca esta última, aclare a qué otro orden corresponde.

TIPO: Escriba el código de la entidad o sociedad, de acuerdo con la siguiente tabla:

CÓDIGO	TIPO
O1	MINISTERIO O DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
O2	SUPERINTENDENCIA O UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
O3	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO
O4	ENTE UNIVERSITARIO AUTÓNOMO O EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
O5	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
O6	SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA
O8	OTRO

En el caso de que la entidad o sociedad sea privada, escriba la CLASE a que pertenece, de acuerdo con la siguiente tabla:

CÓDIGO	CLASE
11	SOCIEDADES COMERCIALES E INSTITUCIONES FINANCIERAS
12	SOCIEDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO
13	SOCIEDADES CIVILES
14	ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES
15	SOCIEDADES EXTRANJERAS (SUCURSALES Y FILIALES)
16	OTRA

II. Servicios:
Relacione los principales servicios que ofrece su entidad o sociedad, de acuerdo con el objeto social.

III. Experiencia y Situación Actual:
En orden cronológico establezca los contratos de prestación de servicios que su entidad o sociedad ha realizado, escribiendo el nombre de la entidad contratante, si es pública o no, indicando su número telefónico, la fecha de terminación o conclusión del servicio y el valor del contrato, en pesos colombianos.

IV. Representante Legal o Apoderado:
Relacione el nombre y la identificación del Representante Legal o Apoderado. Establezca su capacidad de contratación aprobada por estatutos. Marque con X "si" o "no" está incurso, como representante legal o apoderado, dentro de las causales de inhabilidad o incompatibilidad existentes. Firme este formato para que la información declarada en él tenga validez. Recuerde anexar los documentos que respaldan su contenido, incluyendo el Certificado de Representación Legal o de Apoderado.

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: JUNTA DEFENSA CIVIL SOPO

SIGLA: J.D.C SOPO | NIT No.:

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO: PRIVADA | PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:

ORDEN: NAL. [] DPTL. [] DIST. [] MPLX [X] OTRO [] ¿CUÁL? _____

TIPO: 08 (VER AL RESPALDO)

CLASE: 12 (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS: COLOMBIA | DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA

MUNICIPIO: SOPO | DIRECCIÓN: CALLE 4A CARRERA 2E ANTIGUO COLEGUIO MARCOS FIDEL

TELÉFONOS: 3112971546 -3223491062 | FAX: | APARTADO AÉREO:

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 PREVENCION EN GESTION DEL RIESGO	2 ATENCION DE EVENTOS DE AGLOMERACIONMASIVA
3 ATENCION DE EMERGENCIAS	4 ATENCION PREHOSPITALARIA
5 GESTION AMBIENTAL	6 ACCION SOCIAL

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: LINARES | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): CORDOBA | NOMBRES: JAVIER GABRIEL

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [] PASAPORTE []

NÚMERO: 80431758

ACTÚA EN CARÁCTER DE: Representante Legal [X] Apoderado []

CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $ 142.300.000

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI [] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES: _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA: 80431758 | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 07 de enero de 2025

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE: JAVIER GABRIEL LINARES CORDOBA | CIUDAD Y FECHA: 07 de enero de 2025

CONTRATANTE

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141153676898

(415)7707212489984(8020) 000014115367689 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 0 2 9 8 0	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 27. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
JUNTA DE DEFENSA CIVIL SOPO

36. Nombre comercial	37. Sigla
JUNTA DEFENSA CIVIL SOPO	JDCS

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Sopó 7 5 8

41. Dirección principal
CL 4 A CR 2 E VDA EL MIRADOR PD COLEGIO MARCO FIDEL SUAREZ

42. Correo electrónico defensacivilsopo@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 2 9 7 1 5 4 6	3 2 2 3 4 9 1 0 6 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 4 2 3	2 0 2 4 1 1 2 5							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1	4	5	5																					

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre LINARES CORDOBA JAVIER GABRIEL

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 08-01-2025 11:34:29AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141153676898

(415)7707212489984(8020) 000014115367689 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 0 2 9 8 0	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	2 2	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 8	
72. Número	5 2 4	
73. Fecha	2 0 2 4 1 1 2 5	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	1 0	
76. Fecha de registro	2 0 2 4 1 1 2 5	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	2 5	
79. Ciudad/Municipio	7 5 8	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 4 1 1 2 5	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

86. Entidad de vigilancia y control

Ministerio de Defensa Nacional 2 0

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141153676898

(415)7707212489984(8020) 000014115367689 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 9 0 2 9 8 0	2	Impuestos de Bogotá	3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 1 1 2 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	8 0 4 3 1 7 5 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
LINARES	CORDOBA	JAVIER	GABRIEL

108. Número de identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141153676898

(415)7707212489984(8020) 000014115367689 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 9 0 2 9 8 0	2	Impuestos de Bogotá	3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	8 0 4 3 1 7 5 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
LINARES	CORDOBA	JAVIER	GABRIEL

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 1 1 2 5	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 7 5 8 7 2 8 5 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
VALBUENA	MARTINEZ	ANGELA	MARIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 1 1 2 5	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 7 5 8 7 5 2 1 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BERMUDEZ	ALARCON	YINA	LILIANA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 1 1 2 5	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 7 7 0 9 1 4 3 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
DIAZ	MORENO	LUIS	ROBERTO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 1 1 2 5	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 0 0 5 9 6 5 1 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
VELASCO	ARCILA	SOLANYI	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 1 1 2 5	

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Página 5 de 5 Hoja 4

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141153676898

(415)7707212489984(8020) 000014115367689 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 9 0 2 9 8 0	2	Impuestos de Bogotá	3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	5 2 7 4 2 3 5 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MORENO	ALVAREZ	FANY	DEL CARMEN

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 1 1 2 5	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141097602709

(415)7707212489984(8020) 000014109760270 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 4 3 1 7 5 8	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	8 0 4 3 1 7 5 8	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Sopó 7 5 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
LINARES	CORDOBA	JAVIER	GABRIEL

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Sopó 7 5 8

41. Dirección principal: CL 5 ESTE 7 42

42. Correo electrónico: linaresjavier3@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 2 9 7 1 5 4 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 4 2 2	2 0 1 7 0 6 1 5	6 6 2 9	2 0 1 7 0 6 1 5					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

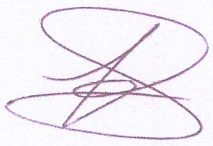
Fecha generación documento PDF: 30-12-2024 11:48:25AM

CERTIFICADO DE INHA B ILIDA DES E INCOMPATIBILIDADES

Yo, Javier Gabriel Linares Córdoba, conozco las causales de inhabilidades e incompatibilidad para contratar con las entidades estatales de conformidad con las leyes: art.8 numeral 1, literal d) ley 80 de 1993, 1150 de 2007,1474 de 2011 y demás sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7º. Y 52 y los efectos legales consagrados en el art. 44 numeral 1º. Del estatuto contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la ley.

Dado en el municipio de Sopo, a los 08 días, del mes de enero, de 2025



Javier Gabriel Linares Córdoba
CC:80431758 de Sopo
Teléfono: 3112971546

CERTIFICADO DE INHA B ILIDA DES E INCOMPATIBILIDADES

Javier Gabriel Linares Córdoba, identificado con la cedula de ciudadanía No:80431758 expedida en Sopo Cundinamarca, en mi calidad de presidente y representante legal de la Junta de defensa civil Sopo, identificada con Nit: 901902980-2, por medio del presente documento manifiesto no hallarme incurso ni la ENTITAD que represento, en algunas de las causales de inhabilidad e incompatibilidad contenidas en los art.8 Y 9, de la ley 80 de 1993,y de igual manera estoy enterado que de hallarme en algunas de dichas circunstancias, el convenio queda viciado de nulidad absoluta, según lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 44 de la ley 80 de 1993.

La presente certificación se expide en el municipio de Sopo, a los 08 días, del mes de enero, del año 2025

Cordialmente,

Javier Gabriel Linares Córdoba
Representante legal de la JDCSOPO
Teléfono: 3112971546-3223491062
Correo:defensacivilsopo@gmail.com

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 10/01/2025 03:19:48 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **80431758 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **107944385** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:46:31 horas del 10/01/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **80431758,** Apellidos y Nombres **LINARES CORDOBA JAVIER GABRIEL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **junta de defensa civil sopo**, con NIT **901902980-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 80431758 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

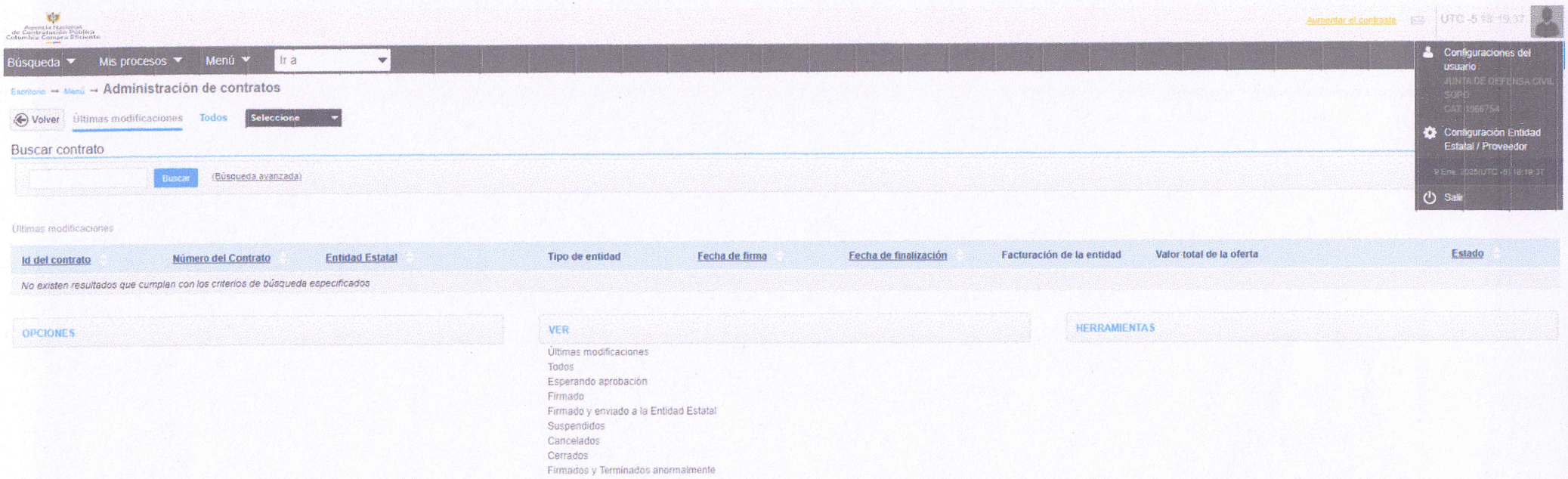
Se expide en Bogotá el 10/01/2025 11:54 AM

Código Verificación: **Q9MSEGPZNX**

Válida hasta: **10/04/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC


Aumentar el contraste
Búsqueda
Mis procesos
Menú
Ir a
Configuraciones del usuario
Configuración Entidad Estatal / Proveedor
Salir
Escritorio → Menú → Administración de contratos
Volver
Últimas modificaciones
Todos
Seleccione
Buscar contrato
Buscar
(Búsqueda avanzada)
Últimas modificaciones
Id del contrato
Número del Contrato
Entidad Estatal
Tipo de entidad
Fecha de firma
Fecha de finalización
Facturación de la entidad
Valor total de la oferta
Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados
OPCIONES
VER
Últimas modificaciones
Todos
Esperando aprobación
Firmado
Firmado y enviado a la Entidad Estatal
Suspendidos
Cancelados
Cerrados
Firmados y Terminados anormalmente
HERRAMIENTAS